



REPÚBLICA DE PANAMÁ
CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
DIRECCIÓN NACIONAL DE ASESORÍA ECONÓMICA Y FINANCIERA

**INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE LA
CONTRALORÍA GENERAL
AL 31 DE AGOSTO DE 2024**



Septiembre 2024

REPÚBLICA DE PANAMÁ
CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
DIRECCIÓN NACIONAL DE ASESORÍA ECONÓMICA Y FINANCIERA

GERARDO SOLÍS
Contralor General

DAGOBERTO CORTÉZ
Subcontralor General

ZENIA VÁSQUEZ DE PALACIOS
Secretaria General

OMAR A. ARAÚZ
Director

HERALDO RÍOS CASTILLO
Subdirector

Departamento de Programación Presupuestaria

Jefa del Departamento:

Yolanis Jaramillo

Asesores Económicos y Financieros:

Aida Moreno

Enith Muñoz

Jacqueline Benavides

Yaribel Morán

Winston I. Sánchez A.

Indira O. Urrutia F.

INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA INSTITUCIONAL - AGOSTO 2024

Pág.

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS

1. FUNCIONAMIENTO	7
2. INVERSIÓN.....	12

CUADRO

1. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS POR OBJETO.....	15
---	----

**INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA INSTITUCIONAL
FUNCIONAMIENTO E INVERSIÓN
AL 31 DE AGOSTO DE 2024**

En cumplimiento de las Normas Generales de Administración Presupuestaria contenidas en la Ley No.418 del 29 de diciembre de 2023, por la cual se dicta el Presupuesto General del Estado para la vigencia fiscal 2024, modificada por la Ley No.441 del 4 de septiembre de 2024, presentamos mediante este documento el “Informe de Ejecución Presupuestaria” correspondiente a agosto 2024.

La Contraloría General de la República (CGR) para la vigencia fiscal 2024, presentó un Anteproyecto de Presupuesto por B/.187,444,578.00, de los cuales B/.176,275,759.00 correspondían a gastos de Funcionamiento; es decir, 94.0%, mientras que B/.11,168,819.00 a gastos de Inversión, que representaban el 6.0%.

ASIGNACION PRESUPUESTARIA DE GASTOS 2024

Para la presente vigencia fiscal 2024, a la CGR se le aprueba un Presupuesto Ley por un monto de B/.125,613,171.00; correspondiéndole al Presupuesto de Funcionamiento el 98.5%; o sea, B/.123,698,171.00, mientras que para el Presupuesto de Inversión le corresponde la suma de B/.1,915,000.00, cifra que representa el 1.5% del presupuesto total. Es importante mencionar que el monto total del Presupuesto Ley 2024, proviene de los ingresos corrientes.

**CUADRO No.1 PRESUPUESTO LEY
SEGÚN TIPO DE PRESUPUESTO. AÑO 2024**

TIPO DE PRESUPUESTO	MONTO	%
TOTAL	125,613,171	100.0%
FUNCIONAMIENTO	123,698,171	98.5%
INVERSIÓN	1,915,000	1.5%

GRÁFICA No.1 DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL POR TIPO DE PRESUPUESTO DEL PRESUPUESTO LEY- AÑO 2024



El Presupuesto Ley de la CGR para la actual vigencia, fue incrementado producto de dos créditos adicionales, por B/.29,855,056.00, destinados a financiar los siguientes gastos:

- Funcionamiento por B/.22,489,008.00, con el propósito de atender actividades relevantes como la realización del VIII Censo Nacional Agropecuario, programas de fiscalización y auditoria y el programa de administración que constituye la base de la operatividad de la Institución; además, para cubrir el diferencial del pago de segunda partida del Décimo Tercer Mes de 2024.
- Inversión por B/.7,366,048.00, para la adquisición del edificio sede de la Academia de Control Gubernamental, culminación de la sede provincial de Chiriquí, compra de edificio para la sede del Centro de Atención Integral a la Primera Infancia (CAIPI) de la CGR y equipamiento tecnológico que facilita y contribuye al soporte de la eficiencia en la gestión institucional.

Al 31 de agosto de 2024, el presupuesto modificado de la Institución asciende a B/.155,468,227.00, de los cuales B/.145,965,713.00 (93.9%) corresponde a gasto de Funcionamiento y B/.9,502,514.00 (6.1%) a gasto de Inversión.

CUADRO No. 2 PRESUPUESTO MODIFICADO SEGÚN TIPO DE PRESUPUESTO. AÑO 2024

TIPO DE PRESUPUESTO	MONTO	%
TOTAL	155,468,227	100.0%
FUNCIONAMIENTO	145,965,713	93.9%
INVERSIÓN	9,502,514	6.1%

GRAFICA No.2 DISTRIBUCIÓN DEL PRESUPUESTO MODIFICADO - 2024



Es importante mencionar que a la CGR, se le aplicó un tope presupuestario 2024, por B/.2,454,784.00, correspondiéndole a Funcionamiento B/.1,975,547.00 y B/.479,236.00 a Inversión; con la finalidad de dar cumplimiento a la Resolución de Gabinete No.66 del 30 de julio de 2024, publicada en la Gaceta Oficial No.30087-B, “Por la cual se adoptan las medidas administrativas y fiscales para la contención del gasto en relación con el Presupuesto General del Estado para la vigencia fiscal 2024”.

En agosto, se aplicó un nuevo tope presupuestario por B/.3,951,122.00, el cual afectó a cuatro proyectos del Presupuesto de Inversión, específicamente en las partidas presupuestarias con fuente de financiamiento de Fondo de Gestión Institucional, las cuales fueron reforzadas mediante crédito adicional para el desarrollo de las actividades antes mencionadas.

Por lo antes expuesto, nuestro Presupuesto Modificado Real en agosto sería de B/.149,062,321.00, distribuidos en B/.143,990,166.00 para Funcionamiento y B/.5,072,155.00 para Inversión, una vez aplicados los topes presupuestarios por B/.6,405,906.00.

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA VIGENCIA 2024

Con un presupuesto asignado de 2024 de B/.121,083,514.00, se registró una ejecución presupuestaria acumulada de B/.94,582,681.00; o sea, el 78.1% del monto asignado a este mes. Con relación a la ejecución del presupuesto anual, se ha logrado un 60.8%.

Podemos observar que se han realizado pagos a la fecha por un monto de B/.84,239,470.00.

INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA INSTITUCIONAL - AGOSTO 2024

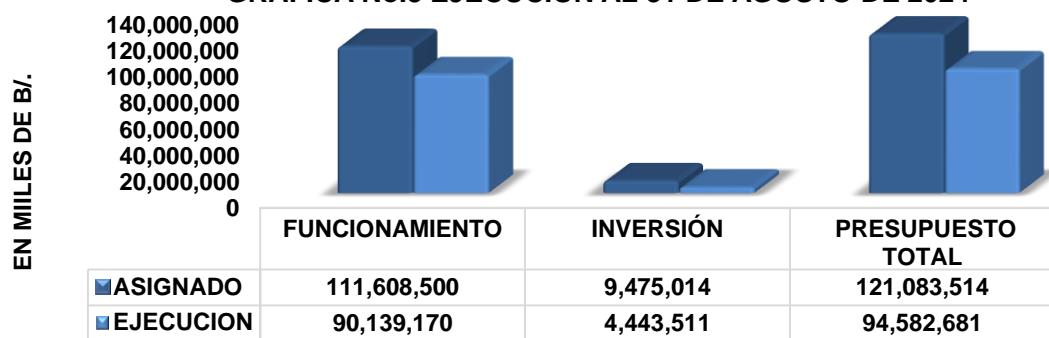


Cuadro No.3 EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA, POR TIPO DE PRESUPUESTO
AL 31 DE AGOSTO DE 2024
 (en Balboas)

TIPO DE PRESUPUESTO	PRESUPUESTO LEY	CONTENCIÓN DEL GASTO	TRASLADOS	CRÉDITOS ADICIONALES	PRESUPUESTO MODIFICADO	ASIGNADO MODIFICADO	EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA ACUMULADA	PAGADO	% EJECUCIÓN A LA FECHA	% EJECUCIÓN ANUAL
TOTAL	125,613,171	6,405,906	0	29,855,056	155,468,227	121,083,514	94,582,681	84,239,470	78.1	60.8
FUNCIONAMIENTO	123,698,171	1,975,547	-221,466	22,489,008	145,965,713	111,608,500	90,139,170	82,754,687	80.8	61.8
INVERSIONES	1,915,000	4,430,359	221,466	7,366,048	9,502,514	9,475,014	4,443,511	1,484,783	46.9	46.8

FUENTE: Dirección Nacional de Administración y Finanzas, Contraloría General de la República.

GRÁFICA No.3 EJECUCIÓN AL 31 DE AGOSTO DE 2024



Al realizar el análisis de la ejecución presupuestaria, basado en nuestro Presupuesto Asignado Real de B/.114,677,608.00; es decir, aplicándole la disminución del tope presupuestario 2024, por B/.6,405,906.00, nuestra ejecución presupuestaria aumentaría a un 82.5% con respecto al asignado real a la fecha y un 63.5% con relación al Presupuesto Modificado Real (B/.149,062,321.00).

1. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE FUNCIONAMIENTO

El Presupuesto de Funcionamiento con un asignado de B/.111,608,500.00 muestra una ejecución de B/.90,139,170.00, equivalente al 80.8% de dicha asignación y con relación a la ejecución del Presupuesto Anual se ha logrado un 61.8%. Se han realizado pagos en el Presupuesto de Funcionamiento por un monto de B/.82,754,687.00.

Si aplicamos la disminución del tope presupuestario realizado a este Presupuesto de Funcionamiento por B/.1,975,547.00, a agosto, presentaría un asignado real por B/.109,632,953.00, que equivale a un porcentaje de ejecución de 82.2%.

1.1 EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE FUNCIONAMIENTO, POR TIPO DE GASTO

En el Cuadro No.4, se presenta el detalle del comportamiento del gasto por grupo en el Presupuesto de Funcionamiento, a saber; servicios personales, servicios no personales, materiales y suministros, maquinaria, equipo y semovientes, transferencias corrientes y asignaciones globales.

Cuadro No.4 EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE FUNCIONAMIENTO, POR TIPO DE GASTO

AL 31 DE AGOSTO DE 2024

(en Balboas)



DESCRIPCION	PRESUPUESTO LEY	CONTENCIÓN DEL GASTO	TRASLADOS	CRÉDITO ADICIONAL	PRESUPUESTO MODIFICADO	ASIGNADO MODIFICADO	EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA ACUMULADA	PAGADO	% EJECUCIÓN A LA FECHA	% EJECUCIÓN ANUAL
TOTAL	123,698,171	1,975,547	-221,466	22,489,008	145,965,713	111,608,500	90,139,170	82,754,687	80.8	61.8
SERVICIOS PERSONALES	107,119,446	0	55,852	7,061,398	114,236,696	80,629,640	72,159,006	70,741,088	89.5	63.2
SERVICIOS NO PERSONALES	9,078,095	871,199	-280,611	12,664,700	21,462,184	20,854,992	15,228,558	10,244,562	73.0	71.0
MATERIALES Y SUMINISTROS	2,235,830	923,964	102,474	2,059,380	4,397,684	4,254,719	1,501,923	976,285	35.3	34.2
MAQUINARIA, EQUIPO Y SEMOVIENTES	0	0	1,763	216,280	218,043	218,043	38,040	27,214	17.4	17.4
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	5,262,800	180,385	-100,944	487,250	5,649,106	5,649,106	1,211,643	765,537	21.4	21.4
ASIGNACIONES GLOBALES	2,000	0	0	0	2,000	2,000	0	0	0.0	0.0

FUENTE: Dirección Nacional de Administración y Finanzas, Contraloría General de la República.

a) Servicios Personales

Presenta una ejecución por B/.72,159,006.00; que representa, 89.5% del monto asignado, el cual asciende a B/.80,629,640.00 y un pagado de B/.70,741,088.00. Dicho rubro abarca todos los gastos en concepto de servicios prestados por el personal de la Institución. Incluye sueldos fijos, personal transitorio, personal contingente, gastos de representación, décimo tercer mes, sobresueldos, sobretiempo, gratificación o aguinaldo y toda otra remuneración percibida; también, las contribuciones patronales a la seguridad social, entre otros. Este grupo de gastos no se le aplicó tope presupuestario.

b) Servicios No Personales

Con un presupuesto asignado de B/.20,854,992.00, se han comprometido B/.15,228,558.00, que equivale a un porcentaje del 73.0% y realizados pagos por B/.10,244,562.00. En este grupo se contemplan los gastos por conceptos de servicios de carácter no personal, como por ejemplo: los alquileres de servicios y bienes muebles o inmuebles, servicios básicos, servicios de publicidad, impresión y encuadernación, fletes, viáticos y transporte de personas y bienes, servicios comerciales y financieros, consultorías y servicios especiales, y servicios contratados para mantenimiento y reparación. Al mismo se le aplicó tope presupuestario por B/.871,199.00.

c) Materiales y Suministros

Presenta una asignación de B/.4,254,719.00, de la cual se han ejecutado a la fecha B/.1,501,923.00; es decir, 35.3% y realizados pagos por B/.976,285.00. Este renglón abarca la compra de artículos, materiales y bienes en general, que se consumen para llevar a cabo las metas y los objetivos de los programas presupuestarios de la Contraloría General de la República, entre los cuales mencionamos: gastos de alimentos y bebidas, textiles y vestuarios, combustibles y lubricantes, productos de papel y cartón, productos químicos, materiales para construcción y mantenimiento, repuestos, entre otros. Presenta tope presupuestario de B/.923,964.00.

d) Maquinaria, Equipo y Semicomponentes

Muestra una asignación total de B/.218,043.00, una ejecución presupuestaria a la fecha de B/.38,040.00, lo cual representa un 17.4% y un pagado de B/.27,214.00. Se incluye la adquisición de maquinaria y equipo, así como los accesorios, para uso de la Institución. A este grupo de gasto no se le aplicó tope presupuestario.

e) Transferencias Corrientes

Cuenta con una asignación total de B/.5,649,106.00, refleja una ejecución presupuestaria a la fecha de B/.1,211,643.00; equivalente a un 21.4% y un pagado de B/.765,537.00. Corresponde a recursos destinados para cubrir gastos de becas de estudio y capacitación para el personal administrativo y técnico de la Institución, prima de antigüedad y bonificación por antigüedad (una vez el servidor se acoge a este derecho, Decreto Núm. 29 DDRH de 3 de febrero de 1999, Artículo 79, literal n, ñ y o). Como también, el pago de las cuotas a Organismos Internacionales, a saber:

1. Organización Latinoamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores (OLACEFS). Base Legal – Reglamento de la Carta Constitutiva.
2. Organización Internacional de Instituciones Superiores de Auditoría (INTOSAI), Viena, Austria. Base Legal – Reglamento de la INTOSAI.
3. Organización Centroamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores (OCCEFS). Aprobada en la XL Asamblea General Ordinaria de la OCCEFS.

Este grupo de gasto cuenta con tope presupuestario por B/.180,385.00.

f) Asignaciones Globales

Este renglón con un asignado total de B/.2,000.00, a la fecha no muestra ejecución presupuestaria acumulada. Corresponde a recursos disponibles para aquellos gastos no previstos en el presupuesto institucional y no se le aplicó tope presupuestario.

1.2 EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE FUNCIONAMIENTO, SEGÚN ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA

En el Presupuesto de Funcionamiento, la CGR, cuenta en su estructura programática con seis programas y 16 actividades o direcciones. En el Cuadro No.5 se muestra la distribución y ejecución, de estos programas y actividades.



Cuadro No.5 EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE FUNCIONAMIENTO, SEGÚN ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA

AL 31 DE AGOSTO DE 2024

(en Balboas)

DESCRIPCION	PRESUPUESTO LEY	CONTENCIÓN DEL GASTO	TRASLADOS	CRÉDITO ADICIONAL	PRESUPUESTO MODIFICADO	ASIGNADO MODIFICADO	EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA ACUMULADA	PAGADO	% EJECUCIÓN A LA FECHA	% EJECUCIÓN ANUAL
TOTAL	123,698,171	1,975,547	-221,466	22,489,008	145,965,713	111,608,500	90,139,170	82,754,687	80.8	61.8
DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN GENERAL	42,521,067	1,047,339	-680,208	9,293,874	51,134,733	41,154,038	29,128,041	24,833,851	70.8	57.0
Superior	2,236,795	47,534	13,343	22,776	2,272,914	1,588,935	1,446,088	1,420,534	91.0	63.6
Servicios de Asesoría	4,315,762	6,568	12,785	51,525	4,380,072	2,980,553	2,846,093	2,790,110	95.5	65.0
Academia de Control Gubernamental	1,322,629	208,438	-10,096	32,691	1,345,224	1,018,405	666,517	627,444	65.4	49.5
Auditoría Interna	1,868,227	4,098	18,314	37,907	1,924,448	1,317,023	1,245,373	1,221,018	94.6	64.7
Comunicación Social	987,742	40,364	41,422	198,725	1,227,889	1,008,005	811,785	620,886	80.5	66.1
Administración y Finanzas	15,649,651	344,706	-365,458	3,422,473	18,706,666	14,541,170	12,653,818	11,276,565	87.0	67.6
Asesoría Económica y Financiera	1,207,918	6,812	-9,403	324,314	1,522,829	1,139,412	806,944	788,763	70.8	53.0
Tecnologías de la Información y Comunicaciones	5,920,951	167,956	17,227	2,537,999	8,476,177	7,263,401	5,727,570	3,251,724	78.9	67.6
Desarrollo de los Recursos Humanos	9,011,392	220,863	-398,342	2,665,464	11,278,514	10,297,134	2,923,853	2,836,807	28.4	25.9
CONTABILIDAD PÚBLICA	5,460,472	17,937	87,342	157,804	5,705,618	3,940,323	3,706,082	3,627,003	94.1	65.0
Métodos y Sistemas de Contabilidad	5,460,472	17,937	87,342	157,804	5,705,618	3,940,323	3,706,082	3,627,003	94.1	65.0
FISCALIZACIÓN, REGULACIÓN Y CONTROL	37,303,045	67,570	98,626	1,551,428	38,953,099	26,847,673	25,321,689	24,377,881	94.3	65.0
Fiscalización General	30,733,752	25,086	111,310	1,269,608	32,114,670	22,114,124	21,026,592	20,170,416	95.1	65.5
Servicio Exterior, Incentivos Fiscales y Comercial	2,091,732	26,653	-14,272	124,996	2,202,456	1,551,694	1,328,884	1,302,980	85.6	60.3
Ingeniería	4,477,561	15,831	1,588	156,824	4,635,973	3,181,855	2,966,213	2,904,485	93.2	64.0
SERVICIOS DE ESTADÍSTICA	26,848,384	760,544	208,324	11,117,097	38,173,805	31,374,687	24,290,892	22,373,716	77.4	63.6
Estadísticas y Encuestas Continuas	18,101,181	185,481	-42,594	288,330	18,346,917	12,591,584	11,579,262	11,318,698	92.0	63.1
Censos	2,696,377	270,134	-16,674	168,961	2,848,664	2,149,804	1,411,983	1,351,922	65.7	49.6
Encuestas Especiales	50,542	0	55,249	36,982	142,773	140,595	58,004	57,441	41.3	40.6
Censos Nacionales	6,000,284	304,930	212,343	10,622,824	16,835,451	16,492,704	11,241,643	9,645,656	68.2	66.8
TRANSFERENCIAS VARIAS	12,800	0	0	6,750	19,550	19,550	12,100	12,100	61.9	61.9
AUDITORÍA	11,552,403	82,157	64,450	362,055	11,978,908	8,272,229	7,680,366	7,530,135	92.8	64.1
Auditoría General	10,034,524	58,109	44,056	247,794	10,326,374	7,083,636	6,757,695	6,628,122	95.4	65.4
Participación Ciudadana	197,670	23,936	28,277	959	226,906	176,793	101,356	98,863	57.3	44.7
Investigación y Auditoría Forense	1,320,209	112	-7,883	113,302	1,425,628	1,011,800	821,316	803,150	81.2	57.6

FUENTE: Dirección Nacional de Administración y Finanzas, Contraloría General de la República.

a) Dirección y Administración General

Refleja una asignación de B/.41,154,038.00, habiéndose ejecutado B/.29,128,041.00, lo que representa el 70.8% y se han realizado pagos por B/.24,833,851.00. A este programa se le aplicó tope presupuestario por B/.1,047,339.00.

b) Contabilidad Pública

Se destinó la suma de B/.3,940,323.00, donde se han ejecutado B/.3,706,082.00; que equivale el 94.1%, y pagado B/.3,627,003.00. El mismo cuenta con tope presupuestario por B/.17,937.00.

c) Fiscalización, Regulación y Control

Para las actividades de este programa se asignó B/.26,847,673.00, habiéndose ejecutado B/.25,321,689.00; es decir, un 94.3% del asignado y efectuados pagos por B/.24,377,881.00. Este programa mantiene tope presupuestario por B/.67,570.00.

d) Servicios de Estadística

Refleja una asignación de B/.31,374,687.00, una ejecución de B/.24,290,892.00, que representa el 77.4% de lo asignado y un pagado por B/.22,373,716.00. Se le realizó tope presupuestario por B/.760,544.00.

e) Transferencias Varias

Con un asignado de B/.19,550.00, muestra una ejecución presupuestaria de B/.12,100.00 que representa el 61.9% del asignado y un pagado de B/.12,100.00. No se le aplicó tope presupuestario.

f) Programa de Auditoría

Presenta una asignación de B/.8,272,229.00, una ejecución de B/.7,680,366.00; es decir, 92.8% y refleja un pagado de B/.7,530,135.00. Este programa cuenta con tope presupuestario de B/.82,157.00.

2. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE INVERSIÓN

El Presupuesto Ley de Inversión de la CGR, refleja un asignado de B/.9,475,014.00, ejecutándose B/.4,443,511.00; que representa un 46.9% del monto asignado; en cuanto a la ejecución del presupuesto anual se ha logrado un 46.8%. La institución realizó pagos del presupuesto de Inversión por la suma de B/.1,484,783.00.

Si aplicamos la disminución del tope presupuestario realizado a este Presupuesto de Inversión por B/.4,430,359.00, presentaría un asignado real por B/.5,044,655.00, equivalente a una ejecución presupuestaria de 88.0%.

En el Presupuesto de Inversión, la estructura programática cuenta con dos programas y cinco proyectos. En el Cuadro No.6 presentamos la distribución y ejecución de estos programas y proyectos.

Cuadro No.6 EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE INVERSIONES, SEGÚN ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA

AL 31 DE AGOSTO DE 2024

(en Balboas)



DETALLE	PRESUPUESTO LEY	CONTENCIÓN DEL GASTO	TRASLADOS	CRÉDITO ADICIONAL	PRESUPUESTO MODIFICADO	ASIGNADO MODIFICADO	EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA ACUMULADA	PAGADO	% EJECUCIÓN A LA FECHA	% EJECUCIÓN ANUAL
INVERSIÓN	1,915,000	4,430,359	221,466	7,366,048	9,502,514	9,475,014	4,443,511	1,484,783	46.9	46.8
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	1,784,409	4,348,819	220,139	6,702,016	8,706,564	8,679,064	4,271,725	1,401,488	49.2	49.1
Habilitación y Reestructuración de Instalaciones del Edificio Sede	384,755	960,793	-142,158	3,499,053	3,741,650	3,726,650	2,742,044	32,577	73.6	73.3
Reposición de Equipo de Transporte Terrestre de la CGR- Fase II	200,000	322,901	269,537	0	469,537	469,537	146,636	0	31.2	31.2
Mejoramiento de las Instalaciones de las Regionales de la CGR	1,199,654	3,065,125	92,760	3,202,963	4,495,377	4,482,877	1,383,045	1,368,911	30.9	30.8
EQUIPAMIENTO	130,591	81,540	1,327	664,032	795,950	795,950	171,786	83,296	21.6	21.6
Equipamiento Institucional	110,591	80,254	1,327	664,032	775,950	775,950	159,205	70,716	20.5	20.5
Equipamiento Institucional para Censos 2020	20,000	1,286	0	0	20,000	20,000	12,580	12,580	62.9	62.9

FUENTE: Dirección Nacional de Administración y Finanzas, Contraloría General de la República.

Del monto asignado para Inversión por B/.9,475,014.00, al **Programa de Fortalecimiento Institucional** le corresponden B/.8,679,064.00 y al **Programa de Equipamiento** B/.795,950.00.

a) Fortalecimiento Institucional

Refleja una asignación de B/.8,679,064.00, habiéndose ejecutado B/.4,271,725.00, que representa el 49.2% de lo asignado y muestra un pagado por B/.1,401,488.00. Se le realizó un tope presupuestario por B/.4,348,819.00. Dentro de este programa están contemplados los siguientes proyectos de inversión:

- **Habilitación y Reestructuración de Instalaciones del Edificio Sede**

Consiste en las adecuaciones, mantenimientos y equipamiento que requieren las cuatro instalaciones con que cuenta a nivel metropolitano, la CGR: edificio Sede Rubén D. Carles, edificio Gusromares (Sede del Instituto Nacional de Estadística y Censo), edificio Galicia (Sede del Centro de Atención Integral a la Primera Infancia) y edificio P.H. Colombo Stile (sede de la Academia de Control Gubernamental).

Con un asignado de B/.3,726,650.00, refleja una ejecución a la fecha de B/.2,742,044.00; que equivale al 73.6% del monto asignado y un pagado de B/.32,577.00. Se le aplicó un tope presupuestario de B/.960,793.00.

- **Reposición del Equipo de Transporte Terrestre de la CGR - Fase II**

Los vehículos que cuentan con 10 o más años de vida útil, cuyas condiciones operativas no son las adecuadas para la movilización del personal, son reemplazados mediante este programa.

Refleja una asignación total de B/.469,537.00, una ejecución presupuestaria de B/.146,636.00, o sea el 31.2%, no presenta pagado a la fecha. Cuenta con presentar un tope presupuestario por B/.322,901.00.

- **Mejoramiento de las Instalaciones de las Oficinas Regionales de la CGR**

Busca garantizar la prestación de los servicios que ofrece la entidad, mediante la habilitación de sus instalaciones en 10 sedes provinciales, procurando la obtención de infraestructuras propias, con lo cual se reduce los costos de arrendamientos; y permitirá la descentralización y expansión de las operaciones de esta institución en las provincias.

Presenta un asignado de B/.4,482,877.00, una ejecución de B/.1,383,045.00; 30.9%, y un pagado de B/.1,368,911.00. A la fecha mantiene tope presupuestario de B/.3,065,125.00.

b) Equipamiento

Con una asignación total de B/.795,950.00, muestra una ejecución de B/.171,786.00; que representa el 21.6% de lo asignado y un pagado de B/.83,296.00. Cuenta con tope presupuestario de B/.1,286.00. En este programa están incluidos los siguientes proyectos de inversión:

- **Institucional**

Destinado a atender necesidades de equipo de comunicaciones y computación de las distintas Direcciones de la Contraloría General de la República.

Con un asignado total de B/.775,950.00, se muestra una ejecución presupuestaria de B/.159,205.00; un 20.5% del monto asignado, y un pagado de B/.70,716.00. Presenta tope presupuestario de B/.80,254.00.

- **Para los Censos 2020**

El objetivo es atender la adquisición de equipos de comunicaciones y computación que demanda la ejecución del VIII Censo Nacional Agropecuario (2024).

Presentó un asignado total de B/.20,000.00, del cual se ejecutó y pagó la suma de B/.12,580.00, que representa un 62.9% en relación al presupuesto asignado. El mismo mantiene tope presupuestario de B/.1,286.00.